

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época. - Núm. 4.373

Soria. - Sábado 10 de Octubre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 58 y 59

## El problema económico.

### Las nuevas orientaciones sociales.

Pudo España ser nación privilegiada en el mundo por no haber intervenido en la guerra europea. Pero a tantos pueblos hizo víctimas de profundas desgracias, sin que el infortunio general se librasen de las consecuencias que cotizaron la victoria.

Nuestra patria aparece destruida y vencida a causa de pequeñas luchas, de incascentes errores por incurrir en los mismos defectos que otras naciones ahora están corrigiendo.

En el momento actual, muchos agricultores ante la incertidumbre que inspiran las reformas sociales que en el Parlamento se discuten, no siembran y abandonan el cultivo de la tierra; los ganaderos venden sus reses apresuradamente; los fabricantes cierran las puertas de sus establecimientos; los comerciantes disminuyen las operaciones mercantiles y reducen los negocios cuanto es posible; el capital emigra o yace paralizado, con el temor de no salir a un terreno en donde se expone a soportar quebrantos muy dolorosos; aumenta la crisis que determina la falta de trabajo y de producción. Todo lo que antes funcionaba mal no actúa ahora mejor.

Los ingresos del Estado bajan apresuradamente; los gastos se elevan con el mayor desenfado, y así el déficit, según anuncia el Ministro de Hacienda, llega a la patosa cifra de 510 millones de pesetas. Voces serenas y patrióticas instan constantemente a reanudar la obra de salvar la situación de España, a base de organizar el trabajo que es el fundamento de la grandeza de los pueblos, y no pagar negarse que los agricultores desean trabajar y producir más; que los capitalistas quieren invertir sus ahorros en obras de modestos rendimientos; que los fabricantes anhelan volver a la actividad hoy en suspenso; los bancos aspiran a operar con las facilidades que antes les proporcionaban beneficios; el comercio no se resigna a perecer en la inacción; los verdaderos trabajadores reclaman

ocupación que les libre de la desesperación y del hambre. Por qué la unanimidad de todos los elementos que integran la vida económica y social de España no logra convertir en realidad progresiva y útil sus afanes de redención?

Se han debilitado los preceptos del orden, del deber ciudadano, del respeto a la ley y al derecho ajeno; no se acatan los principios de solidaridad humana y cada cual pretende, con la fuerza y con la violencia, imponer el egoísmo de clase para que, sin esfuerzo alguno, el individuo atienda sus necesidades y sus vicios con la mayor largueza.

Los ensayos que en este sentido se han hecho en distintos países, demuestran que al destruir el tesoro de las personas dirigentes de la economía, se cegaron los manantiales de la riqueza que expandía sus beneficios a todos los factores sociales y, ciertamente, al desaparecer las representaciones del capital, no mejoraron su condición los trabajadores, pues los que antes eran desgraciados, luego han sido más pobres y más miserables.

Es preciso infundir confianza en las personas que tratan de emplear dinero, inteligencia y actividad en la agricultura, en la industria y en el comercio; se necesita armonizar las nuevas orientaciones sociales con el espíritu individual que lleva a cabo un esfuerzo merecedor de la recompensa, que nunca puede obtener el que mata el tiempo robando horas al trabajo para malgastarlas en promover tumultos y en organizar huelgas.

A fin de resolver el problema económico que coloca a España en situación precaria, poniendo en todos los labios acentos de desesperación, y tristeza en todos los corazones, hemos de instaurar previamente las garantías indispensables para ordenar la economía nacional y para que el capital y el trabajo, la razón y la justicia, no puedan ser avasalladas por la brutalidad y por el salvajismo.

PHILIPPO.

no la vota nadie; pero mi hija, no, pues con el poco respeto que hoy a los padres, si se le ocurre presentarse en mi circunscripción yo me quedo sin acta, y eso no lo puedo consentir. Hay que conceder el voto a las mujeres; pero cuando por razón de su edad no puedan perjudicarnos a nosotros.

—Está usted en lo cierto, amigo González. Y tan en lo cierto está, que es casi seguro que si las mujeres votan a los veintitres años elegirán y trabajarán la elección de las amigas y compañeras de su misma edad; y es indudable que yo prefiero dar mi voto y captarme las simpatías de un grupo de mujeres jóvenes y bonitas, aunque sean histéricas, a una frase obligada, la que ni aun el que la pronuncia vuelve a recordar, aunque se trate de tipos tan poco esbeltos como Indalecio Prieto o Pedro Rico. Y como a mí, creo les sucede a los demás ciudadanos.

Marino Villanueva.

## DEL MOMENTO

### Camino equivocado.

Leemos en los periódicos el siguiente telegrama procedente de una ciudad levantina:

“Unos guardias han detenido a un mendigo que imploraba la caridad pública. El detenido llevaba encima una importante cantidad de billetes del Banco de España y en metálico. Además llevaba un pagaré de una cantidad prestada con interés bastante crecido a una señora que reside en un pueblo vecino. El mendigo ingresó en el Asilo”.

Creemos que los guardias equivocaron el camino; ese mendigo donde debió de ingresar es en la cárcel. Y una vez detenido, nuestra opinión es que a ese sinvergüenza se le debe seguir una doble causa: por usurero y por estafador.

Va siendo ya hora de que se adopten energicos procedimientos contra los que explotan viciosamente la caridad. No es solo que son unos vagos y unos bribones, sino que perjudican a los verdaderos pobres y necesitados, y aun más en estos tiempos en que tantos hombres honrados padecen hambre por carecer de trabajo.

Esos “industriales” de la miseria no merecen la compasión de nadie y hay que acabar con ellos.

Mucho se ha hecho y se ha dicho para acabar o atenuar la mendicidad callejera; pero todo es inútil mientras no se dé la batalla a los desaprovechados que para no trabajar se dedican a explotar los buenos sentimientos del prójimo, dándose también el caso entre estos parásitos de que, cuando con sus ruegos no consiguen ser socorridos, apelan a la injuria y a la amenaza para lograr sus propósitos, sobre todo cuando importunan a señoras solas.

Mientras que se consienta a los vagos y viciosos tender su mano a los transeúntes contándoles necesidades fingidas, y mientras que se tolere que unos cuantos malvados de ambos sexos exploten a infelices niños contra el prójimo, no se podrá remediar; ni mucho menos extinguir, la mendicidad callejera, ni podrán ser socorridos eficazmente los verdaderos pobres.

¿No anunció el actual director general de Seguridad que se iba a dictar una ley de vagos? Buena falta está haciendo esa ley, como también es muy urgente formar las estadísticas de los verdaderos obreros para que, en circunstancias como las actuales, no puedan pasar como obreros parados los que nunca han trabajado, y, en cambio, puedan ser socorridos los que, por su desdicha, se encuentran sin trabajo, a pesar de hacer toda clase de esfuerzos y de gestiones para conseguirlo.

Por eso creemos que en vez de llevarlos a un Asilo deben ser encerrados en la cárcel quienes, como ese individuo ahora detenido, ejercen la “industria” de la mendicidad.

No hay que confundir los caminos: el asilo es para los pobres verdaderamente necesitados; la cárcel es para los ladrones viciosos.

M.



SRTA. MARIA DEL CAMINO RODRIGUEZ  
Elegida en el Concurso de belleza Señorita-Soria 1931.  
Foto. Casado.

## CRITICA SITUACION

### No se vende trigo

En el diario “La Libertad” de Madrid, se publicó el día 7 del actual, el siguiente artículo que nos permitimos transcribir, porque expresa fielmente la situación de nuestros agricultores y coincide con las ideas que tenemos expuestas en defensa de los labradores castellanos.

Dice así:  
Las secciones de mercados de diarios y revistas siguen publicando, por la fuerza de la costumbre, las cotizaciones del trigo. Es una ficción. Porque el trigo en España, en general, y en Castilla, en particular, ni se cotiza ni se vende. El agricultor, que ha sufrido en periodo de pocos meses la carga, para muchos insostenible, de los alojados—parados de industrias y obras diversas que, sin aprenderse el papel de obreros agrícolas eayeron como plaga sobre los campos—; ese agricultor que satisfizo a peso de oro la recogida de una cosecha muy corta, que se halla angustiada ante el porvenir con las últimas labores preparatorias de la siembra al hacer retransada la operación fundamental del cultivo por pertinaz sequía, se encuentra con un trigo, este año de calidad excelente, pero que ni por bajo de la tasa mínima quieren comprarlo. Un trigo que no vale dinero. O, más exactamente expresado, con el que no se puede hacer dinero.

La gravedad extraordinaria del hecho no es necesario destacarla en un país donde el trigo era habitualmente en estos meses la moneda corriente del modesto y pequeño agricultor. Una gran masa de labradores carece hoy de toda clase de recursos. Este año, por llegar la crisis campesina a límites pocas veces alcanzados, apenas se hará uso—con las consecuencias que ello pueda tener en Julio—del abono tradicional de sementera: el superfosfato. Pero el agricultor está agotado. Sin dinero y sin crédito para alcanzarlo.

Erán estos días, los próximos a San Miguel, cuando otros años el agricultor pagaba sus trampas y hacía sus compras más precisas. Para saltar deudas, para cultivar y seguir viviendo enajenaba, saco a saco, su trigo... Ahora, con las paneras provistas de grano, el agricultor puede pasar, “pasa” hambre. Sorprende oírlo; pero es cierto.

Otras veces, en situaciones análogas, quedaba una salida: tomar dinero con un cierto interés. Pero Bancos y particulares se han colocado en actitud de restricción, que complica el ya muy agudo problema.

Problema que no se debe reducir a los cerealistas ni—ampliando extraordinariamente su influjo—a la agricultura, con significar ésta tanto en nuestro suelo. Problema, por desgracia, “de todos”, ya que lo que en el campo ocurre repercute, presto y fatalmente, en la ciudad.

Según leemos en “El Norte de Castilla”, diversas provincias castellanas han acusado en la recaudación de Agosto por contribuciones rústicas notoria baja. No nos chocea. A considerable número de propietarios les será materialmente imposible pagar los impuestos. Carecen de numerario y de quien se lo ceda a préstamo. ¡Poco puede hacer su buen deseo! El labrador no vende su trigo. El rentista no cobra sus rentas. La vida normal de esa enorme población que depende de la tierra se derrumba de golpe...

¿Por qué en el momento actual no se compra trigo? Otras veces, por esta época, los fabricantes de harinas multiplicaban sus operaciones con el propósito de constituir un buen “stock” a los precios generalmente más bajos de todo el año. La circunstancia de que la cosecha pasada haya sido muy corta y de que el porvenir de la próxima no se inicia muy claro, hace presumir pronta elevación en el precio de dicho cereal... ¡Y no lo quieren! No lo quieren, indudablemente, entre otras razones, por dos fundamentales: una, que el harinero siente temor de guardar en fábrica grandes cantidades de cualquier producto, más del que es preciso para la vida; recela del invierno y de las propagandas extremistas. Y otro motivo de no adquirir es, sin duda, el antes apuntado: la postura cauta y hermética de la Banca, que rompe con tradicionales usos. Los compradores han de operar este año solamente con su dinero. Y las consecuencias se tocan.

Pero algo hay que hacer y a toda marcha. Necesario es dar, cuanto antes, plena sensación de seguridad, de defensa de bienes y personas. La industria, el comercio, todas las actividades productoras “se encogen” sin esa confianza. Luego, o mejor paralelamente, conviene que el Estado por sí, o la Banca, respaldando el Estado la responsabilidad de los prestatarios, facilite dinero a interés módico, tanto al labrador como al fabricante de harinas. ¿Es esto conservador? Pues bien: sí. Nos importa mucho conservar la República.

De estudiar es también, y sin dilaciones, la posible intervención del Estado comprando trigo. Las adquisiciones, tal como el año se presenta, es de presumir que no habría de ser muy gravosas. El país y sus representantes en las Cortes Constituyentes, sean de uno u otro partido, están obligados a poner mano y arreglo en este urgentísimo problema que agrava la insostenible situación de los labradores. Es forzoso atenderles, por patriotismo y por egoísmo. Basta el simple instante de conser-

## CRONICA

### ¿Carnívoros o vegetarianos?

Algunos centros científicos, llevados de un plausible deseo de mejoramiento físico, y por tanto moral de la raza, han mantenido concienzudas y bien orientadas discusiones sobre cual de los dos regímenes, el carnívoro o el vegetariano, es el más propio para que el desarrollo y la fuerza vital del hombre adquiera su más codiciado esplendor.

Nosotros aplaudimos los desvelos de dichas sociedades; pero creemos, con sobrada razón, que sus discusiones serán completamente baldías, absolutamente estériles, porque en España, por culpa de la absurda política de abastecimientos llevada a cabo por nuestros gobernantes, no hay carne, ni hay verdura, ni nada que pueda hacernos creer que nos alimentemos ya con régimen vegetariano o carnívoro.

¿Carne? ¿Dónde encontrar tan apetecida substancia alimenticia? ¿Quién la come? Quien tal haga, que alee el dedo. De esta seña afirmativa están exentos, claro está, los potentados, porque éstos, a más de digerir diariamente sabrosos solomillos, no son, por lo menos nosotros así lo pensamos, parte integrante de la raza, sino “chupópteros” de ella.

¿Verduras? ¿Frutas? Esto era antes. Ahora una coliflor es bocadillo de rico, y una manzana o un racimo de áureas uvas solo están al alcance de un millonario caprichoso.

¿Qué queda al pueblo, pues—preguntaréis—, que es la verdadera, la indiscutible raza?

¡Al pueblo? Nada. Ya lo veis. Fámélico camina por esos pueblos de Dios, sin más fuerza que la precisa para fingir que vive y que trabaja.

Esas discusiones sobre si la

carne o las verduras son alimentos más o menos vitales para el hombre, dadas las actuales circunstancias, más parecen ironías que otra cosa.

Déjense de tan ardua como estéril empresa esas sociedades y encaucen todo su vigor y toda su influencia en hacer que la política de alimentación no sea un mito, para que los pobres, que son los que trabajan, los que guían la manera del arado, los que alimentan los hornos de las fábricas y los que horadan, como topas, las entrañas de la tierra, tengan el sustento necesario, las energías productoras, tan de urgencia en estos tiempos de lucha industrial, y no desfallezcan sintiéndose morir materialmente de hambre y viendo como se depauperan sus hijos.

¿Carnivorismo? ¿Vegetarianismo? Y ¿qué? Comer, comer mucho; comer hasta suplir las energías gastadas; esto es lo que urge lo demás no importa.

Cuando la carne esté al precio que antes de la guerra era adquirida; cuando la leche no sea agua y tome el precio de hace años, cuando las verduras, los huevos, las frutas y el pan sean de fácil adquisición para los menesterosos, que componen más de los dos tercios bien cumplidos de la total población de España, entonces y no ahora podrá discutirse lo de si la carne o las verduras son más o menos ricas en substancias alimenticias, porque si no vamos a creer los que no comemos, en España, que se entretienen en tomarnos el pelo con crueles ironías unos cuantos señores, que comen, y mucho, por lo visto, cuando tienen tanta gana de broma.

Angel Guerra.

vación para que su pesadilla sea la nuestra.

No olvidemos, distraídos por otros asuntos de más relumbrón, pero menos hondos, y, sin duda menos prácticos, que la vida del campo es la vida de España. De que los agricultores puedan vivir y cultivar, en consecuencia, pendan, quírase o no verlo, nuestros destinos.

## EN EL TEATRO PRINCIPAL

### Mitin de afirmación socialista

El domingo último, a las diez de la mañana, se celebró en el Teatro Principal de Soria un importante acto de propaganda socialista, en el cual tomó parte el conocido propagandista del Partido y diputado a Cortes por Madrid don Trifón Gómez.

Hallábase el local abarrotado de público, predominando el elemento obrero. En primer término hizo uso de la palabra el culto catedrático don Clemente Hernando, Presidente de la Agrupación Socialista de Soria, elogiando la actividad del compañero Trifón Gómez, incansable propagandista de las ideas socialistas por todos los rincones de la Península. Afirma el orador que en los actuales momentos se combate al partido socialista por los elementos de la extrema izquierda y de la extrema

derecha, pero esos ataques son injustos porque en España no han podido fracasar Marx ni Pablo Iglesias, el redentor del proletariado español. En la Unión General de Trabajadores—dice el orador—se dan de alta quince o veinte mil asociados semanalmente y el camino emprendido nos llevará a la consecución de nuestros ideales. No existe, pues, ese fracaso de que tanto se habla. El Partido Socialista sigue siempre en las avanzadas, sin permitir ninguna clase de dictaduras. Trata de la organización del partido en Soria, cuyo progreso es evidente, ya que dentro de varios meses podrá contar con dos o tres mil afiliados. Elogia a los ministros socialistas que forman parte del Gobierno Provisional; así como al camarada Trifón Gómez, a cuya actividad se debe el tener Unidos cincuenta mil ferroviarios, adheridos a la Unión General de Trabajadores. El señor Hernando fué ovacionado.

Seguidamente pronunció un gran discurso el diputado socialista don Trifón Gómez. Celebra poder entrevistarse en Soria con los elementos ferroviarios a quienes daría, al siguiente día, una conferencia. Afirma que el proletariado español es la esperanza del país, pero antes de tomar las riendas del poder es preciso que demuestre su competencia para que la nación deposite en él la confianza. En España—dice—se ha hecho una revolución, pero ahora es pre-

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Sofía Díez Moreno

Falleció en esta Ciudad el día 13 de Octubre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afilido esposo don Fernando Alonso Alcalde, hijos Concepción y Carmelo, parientes don Clemente Díez y doña María Moreno, hermanos Leonor, Federico (ausente), Dorotea, Cándido, Esperanza, Antonio, Milagros, Matilde y Aurelio; hermanos políticos Cándido (ausente), Paulino, Emilio y Concepción Alonso Alcalde, Felipe Comas, Doroteo Molina, Policarpo Jiménez, Angel Casas (ausente), Pilar Vera y Andrés Saiz (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos y relacionados que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y que se dignen asistir al funeral de Fin Año que en sufragio de su alma, tendrá lugar el martes 13 del corriente mes en la Iglesia de El Salvador, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 9 de Octubre de 1931.

esto abunda. Dirige ruidos ataques contra la dictadura afirmando que ellos no se prestaron a hacer la revolucion antes de tiempo...

La crisis del trabajo y el deficit en el presupuesto

Esta mañana, a las 12, el Ministro de Hacienda, señor Prieto, presidiendo la Asamblea Nacional convocada para estudiar la crisis del trabajo...

Y ante los representantes de los Ayuntamientos de capitales de provincia, ante agricultores y ganaderos, ante comerciantes e industriales...

Por la renta de Aduanas, 73 millones de pesetas. Por transportes, derivados de la menor importacion, 3,7 millones. Por timbre, 11 millones.

Por tabacos, 4,2 millones. Por traberos, 2,7 millones de pesetas. Total, 94,6 millones de pesetas.

Si a estas cifras se añaden las bajas por industria, los ingresos del presupuesto disminuyen en unos 115 millones de pesetas.

Frente a este descenso presupuestario, el ministro de Hacienda ha declarado que el deficit inicial del presupuesto al instaurarse la Republica era de 62 millones.

Los sufrimientos que pasan lo saben ellos. Ellos saben muy bien lo que cuesta ganar el pan.

Mi modesta pluma no encuentra con que expresarlos, pero escucha atenta el clamor de los campesinos.

Justo es que los que, durante un año sufren para extraer el fruto de la tierra, disfruten de él unos momentos y no pasen necesidad despues de tantas amarguras.

LOS RABANOS Han terminado las fiestas que todos los años se celebran en este...

en 17. Total un error de gastos, necesarios, indispensables; pero no dotados, de 209 millones.

Por distintos conceptos, incluido el presupuesto de Instruccion Publica, poderosamente aumentado con las reformas de instruccion primaria, el deficit alcanzará a 510 millones de pesetas.

No es esta cifra para asustar, porque están virgenes todos los medios de produccion industrial, decia el Ministro de Hacienda, pero si de serena reflexion, y cualquiera que sea la resonancia de mis palabras fuera de este ambito, yo voy a anticiparos sinteticamente cifras que llevo preparadas para el Parlamento.

Frases, tan serenamente dichas, tan profundamente manifestadas, han sido acogidas con efusivas muestras de adhesion.

El señor Prieto, en palabras que, a estas horas están radiadas a toda España, y fuera de sus fronteras, ha dicho que las causas de esta situacion, son diversas.

No desdeñamos la asistencia de nadie, decia el señor Prieto, sino que la deseamos; sobre todo de los enemigos que estudian y nos prestan la contradiccion, porque sin ella no podremos gobernar.

El éxito de esta actitud ha sido subrayado con una gran ovacion que la Asamblea, puesta en pie, ha tributado a don Indalecio Prieto.

Bienvenido Calvo. Madrid, 8 Octubre 1931.

pueblo en honor de la santísima Virgen del Rosario. Han tenido lugar solemnes funciones religiosas en la Parroquia de San Pedro Apostol con inusitada solemnidad...

Al son de la dulzaina, que tan bonitos repertorios interpretó el gaitero de San Andrés, se organizaron animadissimos bailes, a los que concurrieron simpáticas chicas.

Pudimos admirar multitud de caras bonitas entre las que recuerdo las jóvenes Flor Gómez, Justa Ballano, Teófila Blázquez, Petra Gómez, Adela Ramos, Leona Latorre, Aquilina Hernández y Fabia Sánchez.

También se jugaron importantes partidos de pelota entre aficionados del pueblo y forasteros, particularmente en el último día de fiestas.

Los Rabanos 6 octubre 1931. J. Lalinde.

SAN PEDRO MANRIQUE El día 27 dió, en la villa de San Pedro Manrique, la anunciada conferencia don Gervasio Manrique.

que, Inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia. El tema, "Función social del Maestro en la República", fué desarrollado admirablemente, como es peculiar en él. Todos conocemos perfectamente al señor Manrique y, por eso, casi, se hace innecesario decir que estuvo acertadísimo en sus apreciaciones políticas y sociales.

Elevó un bellísimo canto a la cultura castellana, sin duda la más saliente de nuestra República y afirmó que, muchos de los conflictos sociales, que a la reciente República española se le han presentado, se han incubado en la falta de educación cívica de las masas populares.

Los comercios y cafés se preparan a complacer al público con esmero y deseos de agradar, y no cerrarán sus puertas hasta altas horas de la noche.

Esperamos que el recuerdo de tan gratas fiestas quedará grabado en el corazón de cuantos nos honren con su visita. P. Calvo

Grandes fiestas en Cabañas del Pinar

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del mes actual tendrán lugar en esta villa grandes fiestas en honor de los filántropos, hijos adoptivos de esta localidad, don Celestino Arranz y su esposa doña Celestina Lara...

De dos a tres de la tarde, recibimiento de las autoridades provinciales, a los acordes de la música y disparo de infinidad de bombas.

Seguidamente, inauguración de Escuelas y descubrimiento de la majestuosa placa que exhibe los bustos de los padres del donante y de otra también grandiosa placa que el Ayuntamiento dedica a sus hijos adoptivos.

Acto seguido la comitiva se dirigirá a la plaza pública principal y se descubrirá la placa dedicando a don Celestino la aludida plaza.

En todos estos actos se dispararán cohetes y voladores, y varios oradores harán uso de la palabra para hacer patente el agradecimiento a los donantes, así como para detallar la importancia del acto y del edificio que se destina a templo de la cultura.

Terminados los discursos se servirá un refresco a las Autoridades y otro al vecindario. Como continuación, se despedirá a las Autoridades y periodistas, y darán principio los bailes públicos, amenizados por la Banda.

A las 9 de la noche, bonita función teatral en honor a los donantes, representándose un hermoso drama y un juguete cómico.

Día 16.— A la madrugada, los acordes de la Banda y el repique general de campanas, harán revivir la alegría y el entusiasmo del día anterior y nos prepararán a asistir a los bailes públicos. Por la noche, a la misma hora, función teatral.

Días 17 y 18.— Continuarán los bailes amenizados por los dulzainers de la localidad.

La animación que se siente por estas fiestas es extraordinaria y nunca conocida en la villa.

Los forasteros, que se esperan no son pocos, y todos los que concurrirán encontrarán en esta villa las facilidades y comodidades necesarias.

CASA DE CASTILLA Federación de entidades castellanas

La entrevista de centros castellanos tuvo lugar con gran animación; se mostró una gran adhesión a la idea de constituir la Casa de Castilla y quedó patentizada la necesidad de llegar, lo antes posible a la Federación de todos los Centros de Castilla y León.

En este sentido se continúan los trabajos con gran celo, a fin de que, a la mayor brevedad, se pueda disponer de local único para todos los centros, donde nuestra labor tenga la expansión debida.

Ya era hora de que los castellanos dieran muestras de vitalidad, y de la impresión obtenida en la reunión se desprende que Castilla y León entran en una nueva era de labor positiva, dando cima a los anhelos de nuestras provincias, de vernos unidos en la Casa común, en la casa de los Centros castellano-leoneses.

Este propósito de las Directivas necesita ser secundado con entusiasmo por los castellanos de cada provincia, que deben engrosar su respectivo centro, señalando un hecho trascendental en su historia.

JOSE MARIA FRESNEDA Abogado - Procurador Gestión de compra y venta de Finca rústica y urbanas. Puertas de Pró, número 17

AUTOMOVILISTAS Obtención de certificados de peñales y certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir. Agencia de Negocios de Satorrio Hernández, socio de la Unión Automovilista. Aduana Vieja número 2, Soria.

AMA DE CRÍA. Joven, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Conrado Gallardo, en Nomparedes.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Octubre hospedándose en EL PARADOR DEL FERIA

EXPLORACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA)

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguerio y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

La reforma agraria. — Ha sido facilitado a los periodistas el dictamen emitido por la Comisión de la reforma agraria. Se han formulado tres votos particulares: Uno del presidente de la comisión, otro de los radicales y otro de la minoría progresista.

El precio del trigo.—No modificadas las disposiciones del Ministerio de Economía sobre la tasa mínima del precio del trigo que se ha señalado en 46 pesetas los 100 kilos, a este precio ha de venderse en los mercados de la provincia, sin otra limitación que la autorizada para deducir 1,50 pesetas en los 100 kilos, cuando pueda justificarse el mal emplazamiento del cereal o su deficiente calidad.

Corresponde al Sr. Ministro de Economía ordenar que se ponga límite al abuso de los negociantes de Barcelona y de Valencia, porque la ley han de acatarla todos los ciudadanos, y no necesitamos excitar el celo del señor Gobernador Civil de Soria para que aplique las sanciones debidas a los contraventores de la tasa en nuestra provincia, ya que nos consta que cumple sus deberes con loable rectitud.

Los agricultores sorianos pueden, de momento, resolver la aflicta situación en que se encuentran, verificando operaciones de crédito con la garantía del trigo que posean, y, al efecto, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, que siempre acude en auxilio de los agricultores para remediar sus necesidades, otorgará, previas las formalidades que garanticen plenamente los préstamos, la suma de dinero que demanden los labradores.

Incineración a filas.—Se ha dispuesto se incorporen a filas 53.500 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del mes de mayo de 1931, agregados al mismo. De éstos 11.750 son destinados a África.

Los reclutas destinados a la península se concentrarán en Camp de Miras los días 27 y 28 del mes actual.

Nombramiento de Secretarios.—Han sido nombrados secretarios de los pueblos siguientes los Sres. que a continuación se expresan: De Borjabad, don Pedro Sanz Herguera; de Fuentesola, don Pedro Calvo Galán; de Cabañas del Pinar, el mismo; de Valljorcas, don Juan Sanz García; de Tera, don Silvano Cuesta Angulo; de San Felices, don Nicasio Fernández Morcillo; de Alconaba, don Sebastián Aznar Cuartero; de Ercillas de Soria, don Pedro Calvo Galán; de Caltojar, don Segundo García Bravo; de Blocona, don Tirifilo Mambriell Francisco; de Valdemalque, don Leoncio Tapiá Pérez.

Provisión de destinos.—Se anuncian vacantes los siguientes destinos que han de proveerse, mediante concurso, entre las clases de tropa del Ejército y de la Armada: Cartero de Carbonera, con 570'30 pesetas anuales. Peatón de Recuerda a Caracena, con 1050'00 ídem de Radona a Romanillos, con 900; ídem de Hinojosa de la Sierra a Dombellas, con 600; carretero de Adrañas, con 625 y guardia de campo del Ayuntamiento de Maján, con 1000 pesetas.

Aclaración.—El apoderado del afamado novillero Félix Almagro nos participa que no fué dicho diestro el que tomó parte en la novillada celebrada el día tres del actual en esta plaza, sino el matador de novillos Francisco Carro.

Gratitud.—La señora viuda y familiares de don Julián Orden Hernández (q. e. p. d.) nos ruegan que, en su nombre, demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado el pésame con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Reciban nuestra cordial felicitación.

El trabajo rural.—Por una orden del Ministerio del Trabajo se dispone que en el plazo de quince días, las asociaciones patronales y obreras inscritas en el censo electoral del ministerio, se proceda, por votación, a constituir en la provincia de Soria el jurado mixto del trabajo rural.

Viajeros.—Han salido: De Magaña, para Barcelona, don Pedro Herrero. Para Valladolid, don Santiago Peña y familia. De Salduero, para Logroño, don Andrés Vera y familia.

Nuevos abogados.— Han terminado la carrera de Derecho en la Universidad Central los estudiosos jóvenes César y Benito del Riego Moreno.

El señor Arranz hizo uso de la palabra, no para defender su proposición, que apenas tuvo contradiccion, sino a fin de expresar su gratitud a la Comisión y a todos los Diputados, que reconocieron la gran importancia y la trascendencia de la iniciativa de nuestro representante en Cortes, al que felicitamos cariñosamente, por el éxito que ha obtenido en beneficio de los modestos trabajadores del campo.

EN LAS CORTES

Protección al campesino

En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados el día siete del actual, al discutirse el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución, la Comisión primero y la Cámara después, aprobaron, por unanimidad, la proposición que presentó nuestro querido amigo don Gregorio Arranz, Diputado a Cortes por Soria, referente a la protección que ha de dispensarse a los campesinos, en los términos que ya hemos dado a conocer.

La enmienda del señor Arranz ha merecido el honor de que, en vez de figurar como adición al artículo 44, constituya un artículo adicional y pasa a ser el 45 de la ley fundamental del Estado.

El señor Arranz hizo uso de la palabra, no para defender su proposición, que apenas tuvo contradiccion, sino a fin de expresar su gratitud a la Comisión y a todos los Diputados, que reconocieron la gran importancia y la trascendencia de la iniciativa de nuestro representante en Cortes, al que felicitamos cariñosamente, por el éxito que ha obtenido en beneficio de los modestos trabajadores del campo.

CERDO de buena raza, para cementsal, se ofrece en Aracón. Dirigirse a Ensebio Ledesma en dicho pueblo.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos Durante los días 21, 22 y 23 del corriente Octubre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO Hotel Comercio de 10 a 2 y de 4 a 5

De la provincia

GALLINERO EN PRO DE LA JUSTICIA

En el romanticismo histórico noble y generoso que cuenta nuestra amada Soria, que siempre supo y sabe demostrar sus anhelos nobilísimos, mananse en su sociedad los que dan el suor y sus miembros para sacar el fruto de la uera con que vive la humanidad.

Estos son los mayores, los que no se les pue un grito por no nacer mal y principalmente en esta noble provincia soriana.

A los caprichos del tiempo se someten pasando y sufriendo mil calamidades para cultivar la tierra, mantener sus ganados y dar vida a los productos del suelo.

Los sufrimientos que pasan lo saben ellos. Ellos saben muy bien lo que cuesta ganar el pan.

Mi modesta pluma no encuentra con que expresarlos, pero escucha atenta el clamor de los campesinos.

Justo es que los que, durante un año sufren para extraer el fruto de la tierra, disfruten de él unos momentos y no pasen necesidad despues de tantas amarguras.

LOS RABANOS Han terminado las fiestas que todos los años se celebran en este...

Noveno aniversario EL SEÑOR Don Vicente Borque Ramos Falleció en esta ciudad el día 2 de Octubre de 1922 Confortado con los S. S. y demás auxilios de la Religión cristiana D. E. P. Su desconsuelo hijo don Pedro; hijos políticos doña Matilde Guillén y don Manuel Martíslay; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus numerosos amigos una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas, que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 14 de los corrientes, en la iglesia del Salvador, de esta capital, desde las siete de la mañana hasta las diez y media. Soria 10 de Octubre de 1931.

Tejidos, Paquetería, Novedades, Géneros de Punto

Julio Fernández Marina Casa Primitivo

A pesar de que la mayor parte de los artículos han experimentado un alza del 25 por 100, esta Casa ofrece todos ellos sin ningún aumento. Acaba de recibir inmenso surtido de panillas y terciopelos estampados. Como final de temporada de verano liquida crespones y sedas estampadas dibujos última novedad. Toda persona que realice sus compras entre semana, logrará el descuento del 4 por 100 y el jueves el 3, tan solo durante el presente mes. Si quieren economizar dinero, no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa.

PRECIO FIJO Abonos Minerales - Compra-venta de Cereales CALLE REAL, 11 - BERLANGA DE DUBRO (Soria)

Particularia Bistaria, Objetos de Escritorio, Wengaje de Escuelas

BAULES, CUADROS, ESPESOS Y SILLAS

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA)

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguerio y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

CINE IDEAL

Mañana domingo ¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO! Presentación del superfilm HABLADO EN ESPAÑOL ESCLAVAS DE LA MODA por BLANCA CASTEJON, JULIO PEÑA, FELIX DE POMES, y... una nueva CARMEN LARRABEITI transformada bajo la dirección de la Fox en la mejor artista española El lunes, fiesta de la Raza la superproducción sonora FOX ¡HOMBRES O DIABLOS? por WARNER BAXTER y MYRNA LOY

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre el problema religioso, interviniendo el ministro de Fomento señor Albornoz. En los sangrientos sucesos ocurridos en Gileña resultan varios muertos y heridos. Tumultos en la provincia de Córdoba. Manifestación obrera en Granada. Otras noticias interesantes.

Madrid 10 (8 mañana) SESION EN EL CONGRESO

Madrid. Comenzó ayer la sesión a las cuatro y media de la tarde y presidió el señor Besteiro. Poca concurrencia en los escaños y llenas las tribunas. En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña y Maura.

Entrando en el orden del día, el Presidente de la Cámara manifestó que los dictámenes sobre suplicatorios para ser procesados los Sres. García Hidalgo y Marial deben ser aprobados en sesión pública.

Continúa la discusión del problema religioso. El señor MOLINA (sacerdote) consume un turno en contra del dictamen diciendo que en su espíritu existen dos ideales que son la Patria y la Religión. Advierte que los diputados han sabido traer la República, pero quizá no sepan conservarla.

Hiriendo los sentimientos de gran número de españoles se engendra una tempestad de funestas consecuencias. La revolución no ha de tener por objeto destruirlo todo. El pueblo no pide reformas en la religión; quiere paz y trabajo que determinen el bienestar social.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO defiende el dictamen. Dice que la quema de los conventos fue réplica del pueblo esclavizado para recobrar su libertad de pensamiento. Fustiga el contubernio que existió entre la religión y la monarquía.

El señor TORRES, en nombre de la izquierda republicana, aboga por que se resuelva el problema con espíritu laico. Hasta el doce de Abril la situación era de privilegio para la Iglesia que ejercía coacción sobre la conciencia y recibía un beneficio presupuestario.

Rechaza la suposición de que predomine el sentimiento católico, porque lo que predomina es la indiferencia y así se demostrará cuando la religión viva de sus propios medios.

No se consiente al Ejército la protesta y en el proletariado se inicia una transformación para no incurrir en violencias; no pueden consentirse las amenazas de los clericales. Juzga necesaria no solo la separación de la Iglesia y el Estado, sino que es preciso la completa sumisión de la Iglesia al poder público.

La izquierda catalana votará por la disolución de todas las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza y la beneficencia, que debe ser función del Estado con espíritu laico.

Como en el momento no se puede sustituir la función de las órdenes religiosas dedicadas a la beneficencia, éstas continuarán hasta que el Estado pueda sustituirlas. Combate a las órdenes monásticas y censura las manifestaciones de culto en las calles.

Sobre la mujer no debe permitirse que se ejerza coacción teocrática. El ministro de Fomento señor ALBORNOZ, desde el banco de los radicales socialistas, pronuncia un largo discurso, en el que lanza duros ataques a la Iglesia.

Dice que no se trata de librar una batalla entre dos fanatismos: el rojo y el negro, porque solo existe el fanatismo que impuso su predominio con el hierro y el fuego. Una Constitución no es un pacto de transacción.

La Constitución del año 76 fue hecha a consecuencia del abrazo de Vergara. La separación de la Iglesia y el Estado es indispensable; no puede admitirse que la Iglesia sea una corporación de derecho público, porque el Estado no puede renunciar a su plena soberanía.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SALMERON Y GARCIA

Madrid. Ha fallecido el ministro del Tribunal de Cuentas don Pablo Salmerón y García. Su entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde, en el cementerio civil.

DISTURBIOS EN GILENA

Sevilla. El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en la plaza del pueblo de Gileña sobrevino un choque entre la Guardia Civil y numerosos grupos obreros, resultando muerto un cabo de la Benemérita y un obrero y heridos gravemente otros individuos.

La crisis por falta de trabajo se ha complicado con la exacerbación de pasiones políticas. Los patronos y algunos obreros han constituido un centro de izquierda republicana, que está en pugna con la organización socialista que cuenta con ochocientos afiliados.

TUMULTOS EN CORDOBA

Córdoba. Según informes del gobernador, continúan produciéndose violentos ataques a la propiedad en Villanueva y en otros pueblos de la provincia de Córdoba, y se originan grandes daños en la ganadería y en las fincas rústicas.

DESFALCO EN TETUAN

Tetuan. Se han descubierto irregularidades administrativas en la dirección de Hacienda de la Alta Comisaría y aparece un desfalco de ciento cuarenta y dos mil pesetas, del que pudiera ser responsable el señor Martínez Zaldivar.

MANIFESTACION OBRERA

Granada. Autorizada por el gobernador se celebró una manifestación de obreros sin trabajo. Estos exhibieron un cartel en el que dice: "Proprietarios: Si para el lunes no se resuelve el paro de los obreros; obraremos nosotros".

SUSPENSION DE LA ELECCION EN BARCELONA

Barcelona. Se ha suspendido la elección que el domingo debía celebrarse en esta capital para nombrar diputado a Cortes, porque el Ayuntamiento no ha hecho entrega de las veinticinco mil pesetas que se necesitan para satisfacer los gastos electorales.

LAS VICTIMAS EN GILENA

Sevilla. El gobernador civil ha facilitado una relación de las víctimas que han resultado muertas en los sucesos de Gileña. Estas son el cabo de la Guardia Civil Jesús Regidor; un individuo apodado "Papará"; dos obreros apellidados Reina y Morillo.

TELEFONISTA DETENIDO

Gijón. Ha sido detenido el Presidente del comité de huelga de Teléfonos y ha ingresado en la cárcel.

ALMACEN DE MADERAS INCENDIADO

León. En Valencia de don Juan se declaró un formidable incendio que destruyó un almacén de maderas.

AMENAZAS SINDICALISTAS

Córdoba. El gobernador civil recibió confidencias asegurando que los elementos extremistas in-

tentaban promover graves incidentes por suponer que no había fuerzas bastantes en la ciudad para sostener el orden público, pero la autoridad reforzó la vigilancia y nada ha ocurrido durante la noche.

Al cerrar

Madrid 10 (3 tarde). LA REPRESENTACION DE SORIA EN LA ASAMBLEA ECONOMICA

Madrid. Esta mañana ha sido presentada una ponencia a la Asamblea Nacional de la crisis del trabajo. La representación de Soria intervino en dicha ponencia, en nombre de la Asociación de Agricultores, con tanto acierto que ha merecido el honor de que se le concediera la representación de los agricultores de Castilla la Vieja.

El concejal del Ayuntamiento de Soria, don Bienvenido Calvo, ha intervenido esta mañana en los debates y con el aplauso unánime de la Asamblea defendió el régimen de propiedad, expuso ideas sobre el crédito agrícola, solicitó la libertad de contratación y que en otro caso las tasas señalaran precios remuneradores para el labrador.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid. El señor Alcalá Zamora-Besteiro para anunciarle que esta tarde ha conferenciado con el señor Calvo, aun cuando se encuentra algo enfermo, a consecuencia de un resfriado, quería tomar parte en los debates sobre el problema religioso. Dice el jefe del Gobierno que se propone pronunciar el discurso más difícil de su vida, aunque sin preparación, sin fuerzas y sin voz.

Desarrollo y engorde en ganado joven, especial en terneros, cerdos y gallinas, que ponen de relieve, el preparado castellano de Farmacéutico Liras, Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

LOTERIA NACIONAL

Madrid. El premio mayor, de dos millones de pesetas, ha correspondido al número 25.827, expendido en Valencia; el segundo al 15.732, en Baena; el tercero, al 26.206, en Ceuta; el cuarto, al 13.337, en Málaga; el quinto, al 54.052; el sexto, al 21.218, en Sevilla; el séptimo, al 62.048, en Salamanca; el octavo, al 50.676, en Zaragoza; premios novenos: 41.350, 23.566, 11.157, 36.878, 19.115, 28.274, 35.415, 12.893, 36.081, 58.055, 18.834, 41.698, 8.716, 7.558, 35.082, 35.892, 36.434, 18.041, 16.588, 7.411, 60.270, 46.159, 59.682, 16.019, 64.347, 30.120, 58.634.

Anuncios

DULERO. Se necesita para la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber de 45 fanegas de trigo puro, 60 pesetas, casa y un huerto de media yugada de terreno con regadío abundante. Estepa de San Juan, 7 de Octubre de 1931. El Alcalde, Santiago Martínez.

GUARDERIA DE GANADO. Para su provisión, se anuncia vacante por el término de 10 días la guarda del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, verbal o por escrito, al señor Alcalde de Señuela hasta el día 15 del actual. -Ambrosio Sebastián.

MOLINOS. Se desean vender dos molinos para harinas, radiantes de este pueblo, con un molino de mano con turbina, y el otro con rodaje y limpia; con agua abundante, con tierra de regadío y bastante arbolado, junto todo a los referidos molinos. Para tratar, con su dueño, Valero Olivares, en dichos molinos y pueblo de Torrelaguna.

COCHERA para automóvil, bien situada, con instalación de agua, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración.

CAMIONETA DE ALQUILER. de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0,50 pesetas kilómetro por tonelada. Tengo autos de ocasión. Avisos, calle de San Lorenzo, 9. Soria.

AMA DE CRIA. Casada, con leche fresca, joven, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Daniel Planillo, en Vozmediano.

AVESALVA

Evita y cura las enfermedades de las gallinas y pollitos, especialmente las del aparato digestivo. DANDOLES AVESALVA cuando están enfermas, se curan en ochenta por ciento. DANDOLES AVESALVA en época de mudar la pluma, se reponen mucho más pronto y las gallinas ponen en el invierno. Ocho años de experiencia con los más satisfactorios resultados.

VENTA DE CASAS

Asociación benéfica particular "Pobres de Vinuesa". Acordado por la Junta General de esta Asociación se sacan a subasta CUATRO casas propiedad de la misma sitas en esta villa, calle de la Soledad "Fuente Salada", bajo el siguiente pliego de condiciones: 1.º El acto de subasta será público y tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 20 de Octubre próximo a las 11 de la mañana ante la Comisión directiva de esta Asociación y por el sistema de puja a la baja.

Medico. Por renuncia del que las desamparadas se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, las plazas de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad, con la dotación anual de 1.650 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos de Vismianos y este de la fecha, y 5.100 pesetas por ídem, satisfechas, así mismo, por trimestres vencidos; este partido lo constituyen los referidos pueblos de Vismianos, Las Aldehuelas, Campos (Los), Lebrados y Valdecañas, como matriz, por el punto central; tiene un censo de población de 685 habitantes de hecho y no se halla incluida ninguna familia en las listas de Beneficencia municipal.

Desarrollo y engorde en ganado joven, especial en terneros, cerdos y gallinas, que ponen de relieve, el preparado castellano de Farmacéutico Liras, Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

LOTERIA NACIONAL

Madrid. El premio mayor, de dos millones de pesetas, ha correspondido al número 25.827, expendido en Valencia; el segundo al 15.732, en Baena; el tercero, al 26.206, en Ceuta; el cuarto, al 13.337, en Málaga; el quinto, al 54.052; el sexto, al 21.218, en Sevilla; el séptimo, al 62.048, en Salamanca; el octavo, al 50.676, en Zaragoza; premios novenos: 41.350, 23.566, 11.157, 36.878, 19.115, 28.274, 35.415, 12.893, 36.081, 58.055, 18.834, 41.698, 8.716, 7.558, 35.082, 35.892, 36.434, 18.041, 16.588, 7.411, 60.270, 46.159, 59.682, 16.019, 64.347, 30.120, 58.634.

EL SENOR DON MANUEL GIL

MAESTRO JUBILADO Falleció en Los Rábanos (Soria) el día 5 de Octubre de 1931 a los 69 años de edad D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Cirila Morales; hijos Wenceslao y Justo (ausentes), Victoria, Carmen (ausente) y Plácido; hijos políticos Herminia, Juan y Pascual; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos. Ruegen a sus numerosas amistades se sirvan rogar a Dios por su alma, por cuyo acto de caridad, le quedarán eternamente reconocidos. Los Rábanos (Soria) 10 de Octubre, 1931.

La HERNIA

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición: 1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA es una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, y que puede ser curada con el uso de los aparatos de la HERNIA. Este aparato es el más eficaz y permanente, indispensible para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos de M. TODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS ó las complicaciones del descenso de la matr e, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en ARANDA DE DUERO, lunes 12 octubre, HOTEL IBARRA. BURGOS DE OSMÁ, martes 13, FONDA VIUDA PINILLA. ALMAZAN, miércoles 14 octubre, FONDA COMERCIO. SORIA, jueves 15 octubre, HOTEL COMERCIO. CALATAYUD, viernes 16 octubre, HOTEL FORNOS. BURGOS, lunes 19 octubre, HOTEL NORO-LONDRES. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

SORIA. Imprenta, Librería y Encuadernación. - E. Las Heras

COMERCIO DE TEJIDOS DE Valeriano Fernández Hidalgo Plaza Mayor, 5 ALMAZAN Economía en los precios, alta calidad en los géneros, seriedad en los tratos, son las normas a seguir en esta casa. Conquistar y sostener la confianza del público, su aspiración. Visitad este nuevo establecimiento y quedaréis complacidos. PRCIO FIJO Perfumería. - Bisutería. - Objetos de 0'95 y Fantasía

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados

## EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

La Fábrica de Cerveza

# SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

---

## NO DEJE DE PROBARLA

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS REGULARES

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK**  
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

Redacción y Administración:  
**Canalejas, 56 SORIA**

## Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930	686.075,89	769.500,38
Fondo de reserva en igual fecha	83.424,49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		330.810,91
Capital en imposiciones id. id. id.		9.706.288,92
Importe de los préstamos	5.590.202,40	
Libretas de ahorro en circulación		7.589,00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100, y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

### Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS  
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11  
BURGO DE OSMÁ

VICENTE ALVAREZ  
Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8, Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de  
JOAQUIN IGLESIAS  
Primera establecida en Soria  
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

MARIANO JAVIERRE ORGIE  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.  
Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.  
Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

Clinica y Laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas**  
e hijos  
ODONTOLOGOS  
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes  
Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Vendo Locomovil  
LANZ, nueva. Precio económico.  
Apartado, 303.—BILBAO.

MARIANO DEL OLMO  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª. Soria

## SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A  
**Madrid - Información**  
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)  
MADRID

## EN TORNO AL CAMPO

# La reforma de la propiedad rural

Este discutido asunto de la propiedad en la tierra trae y lleva opiniones de unos y de otros; él, por sí sólo, cumple el cometido de un alto en el camino constitucional y se enfrenta con la República pidiéndole soluciones y una estricta justicia. Es el tema obligado y a él acuden periodistas y escritores tratándolo y exponiendo sus juicios en torno a lo que ellos creen leyes sin paz.

Una de las declaraciones más importantes hechas sobre este tema han sido las del diputado extremeño don Diego Hidalgo que, teniendo por horizonte la castigada sierra extremeña ha enjuiciado uno de los criterios más en consonancia con la justeza del problema agrario ante el problema extremeño andaluz. "Cree—dice el señor Hidalgo—que la reforma agraria es necesaria y urgente, que es preciso que la propiedad pierda el carácter federal que ha tenido al campo esclavo de la voluntad de señores que no la aman ni la conocen y que falta enaltecer y proteger la profesión del labrador".

Es exacto cuanto afirma el diputado por Extremadura y, sobre todo, cuanto dice encarándose con los impacientes y los retardarios que "no se trata ahora de resolver el problema de la tierra con un simple decreto". Fijense bien quienes deseen un reparto de tierras al modo de subastas judiciales y aquellos que se parapetan en posesiones ancestrales en que dice "con un simple decreto, esto es un gran error porque el problema es de tal embergadura que podría resolverse así pero tardaría en quedar completamente resuelto una generación entera". Y este simple decreto es la desaparición de los grandes latifundios abandonados o sin cuadros apropiados, por lo que se verá que enfoca el problema desde su origen, es decir la tiene cultivada para quien deba y pueda cultivarla. Y sin embargo el minifundio lo trata de pasada, cuando es, quizá, tan grave como el latifundio incultivado, porque si aquél es improductible por sus condiciones y por su abandono es también el minifundio atentatorio a la producción nacional, ya que, además de no remediar la penuria de su propietario, no es rentable para la nación. Si dice algo de selección y hacer propietarios a posteriori; pero ¿y los de anteriori? se van a dejar en su propiedad vergonzante, aun cuando ostentaran títulos posesorios? ¿No habrá ninguna disposición que les redima de su condición de penuria y les obligue a cooperar con otros para trabajar sus tierras? ¿En suma, no debe ser obligatoria la mancomunidad de pequeños propietarios o la cooperativa en todos sus aspectos? He aquí unas interrogantes graves que han de contestarse, tanto o más que la desaparición de los latifundios improductivos.

Otro punto de las aclaraciones del señor Hidalgo que nos parece excelente y de importancia suma es la supresión de la actual división de términos municipales, porque, al hacer esto, no se zanjarán sin soluciones de continuidad, las posesiones de los nuevos propietarios. O sea que en cada región debe hacerse un amillaramiento nuevo, una división tipográfica moderna y una propiedad determinada con arreglo a hectáreas de terreno productivo en vez de hacerlo con los términos municipales que señalen. En cuanto al censo de obreros agrícolas, no surge su importancia en seguida de mencionarse este aspecto. Verdaderamente que no está hecho ni puede estarlo, no teniendo, como no tienen, en las diputaciones una estadística documentada sobre los obreros agrícolas en cada provincia, ni los municipios son hasta este momento capaces de hacerlo.

Y sin embargo hay algo de otros tiempos muy interesante, que debiera ser aprovechado en aquello que fuera ajustable a la reforma agraria: nos referimos a los servicios agropecuarios que tan excelente resultado han dado en Asturias, Palencia y Soria—el ingeniero agrónomo señor Ridruejo lo lleva eficazmente en esta última localidad—y que podrían ser los que verdaderamente organizaran llevar a cabo la reforma ajustándose a las leyes generales y aplicándolas en cada provincia o región según sus especiales características.

Cada día que se acerca, más importante es el tema de la Reforma Agraria; que aquellos que han de entender en ella tengan acierto y lo demás se tendrá por añadidura.

Manuel de la PARRA

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

### 60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471,37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	11.830.017,53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720,33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	9.097.168,76

## Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 8**

## FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.  
TELEFONO, 15.482

## BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

## Clinica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. — SORIA

Rayos X  
Medicina general  
**Don Primo Martín Contreras**  
MEDICO DE COVALEDA  
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general  
**Don Luis Santa María**  
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Emplee para el lavado JABON marca

# EL GUERRERO

EXIJA SIEMPRE ESTA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATA YUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1  
Venta en los principales establecimientos de la provincia

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS  
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

### OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.  
Créditos personales.  
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.  
Préstamos sobre Valores.  
Descuento y cobro de cupones.  
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.  
Giros telegráficos.  
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.  
Compra-venta de Monedas extranjeras.  
Ordenes de Bolsa.

## CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO  
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.  
Sucursal en SORIA  
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

## Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2,50 % ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPÓSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.  
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.

Canalejas 25 y 27.—SORIA